

Expediente: 3742/23-A7
Carátula: GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN C/ MENA FRANCISCO REINALDO Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202859998 - GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR/A
900000000000 - MENA, FRANCISCO REINALDO-DEMANDADO/A
20270175865 - LA NUEVA FOURNIER S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A, -CITADO/A EN GARANTIA
20202186344 - VAQUERA, PEDRO ENRIQUE-TERCERO
20161329380 - GOMEZ BIZGARRA, DOMINGO FORTUNATO-LIQUIDADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3742/23-A7



H102335539746

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nominación

JUICIO: GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN c/ MENA FRANCISCO REINALDO Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3742/23-A7.

Presentación proveída: OTROS - POR: BARBIERI, ROSSANA DEL VALLE - 29/05/2025 10:16 .

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

En atención a lo peticionado y a las constancias obrantes en este expediente, líbrese nuevo oficio al Sanatorio Rivadavia SA en los mismos términos que el librado en fecha 11/04/2025, haciéndose constar que, por tratarse de una reiteración, deberá ser contestado en el perentorio término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de agravar las astreintes oportunamente fijadas en el oficio anterior, las cuales se encuentran vigentes. 3742/23-A7 MA

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.